

19068 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, de la Oficina Española de Patentes y Marcas, por la que se acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio presupuestario de 2002.*

La Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 2000, por la que se regula la obtención y rendición de las cuentas a través de soporte informático para los organismos públicos a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Esta-

do, en el punto 6 del apartado primero, establece que los organismos público deberán publicar el resumen de sus cuentas anuales, al objeto de que todos los posibles destinatarios de la información contable puedan disponer de datos sobre la actividad desarrollada por dichos organismos.

En consecuencia, el Director General de la Oficina Española de Patentes y Marcas acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2002 para su general conocimiento.

Madrid, 22 de septiembre de 2003.—El Director General, José López Calvo.



CIENCIA Y TECNOLOGIA

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

I. BALANCE

EJERCICIO 2002

(Euros)

Nº Cuentas	Activo	2002	2001	Nº Cuentas	Pasivo	2002	2001
	A) INMOVILIZADO	20.285.341,80	23.209.398,33		A) FONDOS PROPIOS	111.020.955,01	95.175.831,42
20	I. Inversiones destinadas al uso general	-	-		I. Patrimonio	26.017.929,68	26.017.929,66
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	623.322,20	1.184.933,53	100	Patrimonio propio	11.275.550,76	11.275.550,74
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	19.662.019,60	22.024.464,80	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	14.742.378,92	14.742.378,92
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	91.766,96	101.207,04	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	69.157.901,77	52.668.453,58
	C) ACTIVO CIRCULANTE	95.644.842,12	76.271.532,75	129	IV. Resultados del ejercicio	15.845.123,56	16.489.448,18
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	307.632,55	-
42, 43, 44, 45, 46	II. Deudores	1.188.992,47	601.767,50		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
47, 55, (490)	III. Inversiones financieras temporales	21.399,57	23.556,25	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
54, 56, (549), (597), (598)	IV. Tesorería	94.434.450,08	75.646.209,00	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
57	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
480, 580				50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	4.693.363,32	4.406.306,70
				520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
				485, 585	III. Acreedores	4.693.363,32	4.406.306,70
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	116.021.950,88	99.582.138,12		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	116.021.950,88	99.582.138,12

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2002

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2002	2001	Nº Cuentas	HABER	2002	2001
	A) GASTOS	34.085.502,11	28.522.842,89		B) INGRESOS	49.930.625,67	45.012.291,07
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	346.755,28	429.958,33
60, 61*	2. Aprovisionamientos	-	-	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	24.547.583,32	21.853.755,02		3. Ingresos de gestión ordinaria	48.594.836,06	44.207.277,38
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	15.385.146,17	13.846.133,30	740, 744	- Ingresos tributarios	48.594.836,06	44.207.277,38
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.077.565,02	1.807.093,89	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(793),(794), (796), (797), (798), (799), (791)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	1.609,41	123,15		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	38.398,68	134.731,72
62, 63, 676, 672	- Otros gastos de gestión	7.082.596,61	6.200.404,68	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	18.246,59	21.470,89
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	666,11	-	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	20.152,09	113.260,83
	4. Transferencias y subvenciones	6.352.106,17	6.142.343,71		5. Transferencias y subvenciones	949.715,99	203.039,67
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	6.351.111,93	6.142.343,71	750, 751	- Transferencias y subvenciones corrientes	949.715,99	203.039,67
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	994,24	-	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	-	-
670, 671, 674, 678, 679, 692,(792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	3.185.812,62	526.744,16	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	919,66	37.283,97
	AHORRO	15.845.123,56	16.489.448,18		DESAHORRO	-	-

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2002

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
722B REGULACION Y PROTECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	58.326.900,00	883.896,92	59.210.796,92	24.818.902,02	32.250.877,57	2.141.017,33
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES	6.010.120,00	-	6.010.120,00	6.010.120,00	-	-
Totales	64.337.020,00	883.896,92	65.220.916,92	30.829.022,02	32.250.877,57	2.141.017,33

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	18.704.780,00	883.896,92	19.588.676,92	15.609.143,60	3.979.533,32	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.978.220,00	-	11.978.220,00	7.295.319,93	2.896.616,13	1.786.283,94
3. GASTOS FINANCIEROS	30.050,00	-	30.050,00	590,92	29.459,08	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.898.100,00	-	6.898.100,00	6.351.111,93	546.988,07	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	37.611.150,00	883.896,92	38.495.046,92	29.256.166,38	7.452.596,60	1.786.283,94
6. INVERSIONES REALES	26.653.070,00	-	26.653.070,00	1.538.110,24	24.760.226,37	354.733,39
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	26.653.070,00	-	26.653.070,00	1.538.110,24	24.760.226,37	354.733,39
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	64.264.220,00	883.896,92	65.148.116,92	30.794.276,62	32.212.822,97	2.141.017,33
8. ACTIVOS FINANCIEROS	72.800,00	-	72.800,00	34.745,40	38.054,60	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	72.800,00	-	72.800,00	34.745,40	38.054,60	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	64.337.020,00	883.896,92	65.220.916,92	30.829.022,02	32.250.877,57	2.141.017,33

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	49.254.798,55	297.194,77	48.957.603,78	48.925.839,67	-	31.764,11
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	949.715,99	-	949.715,99	95.309,07	-	854.406,92
5. INGRESOS PATRIMONIALES	18.171,37	-	18.171,37	18.171,37	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	50.222.685,91	297.194,77	49.925.491,14	49.039.320,11	-	886.171,03
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	409,00	-	409,00	409,00	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	409,00	-	409,00	409,00	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	50.223.094,91	297.194,77	49.925.900,14	49.039.729,11	-	886.171,03
8. ACTIVOS FINANCIEROS	36.902,08	-	36.902,08	36.902,08	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	36.902,08	-	36.902,08	36.902,08	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	50.259.996,99	297.194,77	49.962.802,22	49.076.631,19	-	886.171,03

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- VENTAS NETAS	-	-
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:	-	-	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	-	-	. Prestaciones de servicios	-	-
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-			
. Menos: "Rappels" por compras	-	-			
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	-
- GASTOS COMERCIALES NETOS	-	-			
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-
TOTAL	-	-	TOTAL	-	-

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
I. (+) Operaciones no financieras	49.925.900,14	30.794.276,62	19.131.623,52
2. (+) Operaciones con activos financieros	36.902,08	34.745,40	2.156,68
3. (+) Operaciones comerciales			
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	49.962.802,22	30.829.022,02	19.133.780,20
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS			
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			19.133.780,20

EJERCICIO 2002

Oficina Española de Patentes y Marcas

IV. MEMORIA SOBRE ORGANIZACIÓN

La actividad de la empresa:

Actividad Registral: Reconocimiento y mantenimiento de la protección registral en materia de propiedad industrial.

Difusión de la información tecnológica: a través de los medios técnicos con que cuenta la Oficina Española de Patentes y Marcas se puede conocer las innovaciones más recientes en cualquiera de los sectores de la ciencia y la tecnología.

Dirección, gestión, apoyo y relaciones internacionales: su cometido es el desarrollo de las tareas de dirección, control y coordinación y servicios generales y de apoyo, que hagan posible la consecución de los objetivos propuestos, junto con el buen y eficaz funcionamiento de Organismo.

La estructura organizativa básica de la entidad:

Está formada por un Consejo de Dirección, un Director general y cuatro Subdirectores generales: La Secretaria General, Signos Distintivos, Patentes e Información Tecnológica y Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales (Artículo 4.º Real Decreto 1270/1997, de 24 de abril).

La unidad de contabilidad única, que forma parte del Organismo.

Existe sólo una sede, cuyo principal responsable es el Director general.

19069

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2003, de la Presidencia de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, por la que se hace pública la Circular 2/2003, de 26 de septiembre, de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, sobre el procedimiento de suministro de datos de los abonados para la prestación de servicios de directorio en competencia.

El Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2003, aprobó la Circular referenciada en el título de esta Resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.dos.2.f) de la Ley 12/1997, de 24 de abril, que establece la obligatoria publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de estas Circulares, he resuelto ordenar que el texto que figura como anexo a esta Resolución, se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de septiembre de 2003.—El Presidente, Carlos Bustelo García del Real.

ANEXO

Circular 2/2003, de 26 de septiembre, de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, sobre el procedimiento de suministro de datos de los abonados para la prestación de servicios de directorio en competencia

La Ley 12/1997, de 24 de abril, de Liberalización de las Telecomunicaciones, en su artículo 1.Dos.2 f), atribuye a la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones la facultad de dictar instrucciones dirigidas a las entidades que operan en el sector, que serán vinculantes una vez publicadas en el Boletín Oficial del Estado, con el fin de salvaguardar la pluralidad de oferta de servicios en el mercado.

Las guías telefónicas y los servicios de información sobre su contenido desempeñan un papel fundamental en la utilización de los servicios de telecomunicaciones, constituyendo un instrumento esencial para garantizar el acceso del abonado a los servicios telefónicos en un entorno de libre competencia.

La prestación de éstos servicios constituye una actividad competitiva susceptible de ser prestada por cualquier entidad, con sujeción, entre otros, a los requisitos que establece la normativa sobre protección de los datos personales. La Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, establece los principios de la plena competencia en el mercado de los servicios y redes de telecomunicación y elimina los derechos especiales y exclusivos en la elaboración y comercialización de las guías de abonados, garantizando, en todo caso, el derecho a la protección de sus datos personales.

Una explotación adecuada de los servicios de directorio en un entorno de plena competencia requiere, además, que se posibilite a los proveedores